PÓLIZA

Nación Seguros — 0800-888-9908 de lun. a vie. de 8 a 20hs — Nación Seguros S.A. San Martín 913 C.A.B.A. Bs.As. (011) 4319-9900 www.nacion-seguros.com.ar

REIMPRESIÓN DE PÓLIZA ORIGINAL 20/08/2024

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTISTA POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.

Validez/Vigencia

Desde las 12:00Hs	Hasta las 12:00Hs	Termino	Cliente	Sección	Póliza	Certificado por Endoso
19/08/2024	01/07/2025	316 Días	592187/0	AUTOMOTORES	2325928	1

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador por carretera en viaje internacional.
Certificado de apólice unica de seguro de responsabilidade civil do transportador rodoviario em viagem internacional.

Datos del asegurado/segurado

Nombre y Apellido / Razón Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: 8° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS — Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Datos del tomador

Nombre y Apellido / Razón Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: 8° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS — Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Descripción del Vehículo Asegurado - Riesgo 13
Marca - Modelo - Año/Ano: VOLKSWAGEN - 28.460/34 HR METEOR - 2024
Matrícula / Placa Chasis / Chassi / Motor: AG706SY / 953998TH2RR201545 / 5256816A016816

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur. Acuerdo 1,41 (XV).
Certifica que o veículo cujos dados enumeran-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil segurado os valores e condições estabelecidas na XV Reunião de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Países do Cone Sul Acordo 1,41.(XV).
SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS.
IMPORTANCIAS ASEGURADAS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS.

Esta cobertura comprende a los siguientes países:/ Esta cobertura comprende os seguintes países:
(*) - BOLÍVIA - BRASIL - CHILE - PARAGUAY - PERU - URUGUAY

Daños a terceros no transportados / Danos a terceiros ñao transportados

Muerte y/o daños personales / Morte e/eu danos pessoais	Daños materiales / Danos materiais
Por persona / Por pessoa U$s 80.000,00 Límite Máximo por evento U$s 330.000,00	Por bien / Por bein U$s 60.000,00 Límite Máximo por evento U$s 210.000,00

Daños a pasajeros / Danos a passageiros

Muerte y/o daños personales / Morte e/eu danos pessoais	Daños materiales / Danos materiais
Por persona / Por pessoa U$s 50.000,00 Límite Máximo por evento U$s 240.000,00	Por bien / Por bein U$s 1.000,00 Límite Máximo por evento U$s 10.000,00

Observ: En el caso de siniestros debe haber contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho.
Observ: No caso de sinistros deve haver contato con o representante de Transportadora o da Seguradora no país onde ocorreu o fato.

País	Aseguradora/Seguradora	Dirección/Endereco	Teléfono/Telefone
(*)	Cobro revertido	-	-
BOLIVIA	SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNACIONAL S.A	Av. Julio Patiño N° 550 esquina calle 12, Calacoto	(+591)2775550 - (*) 800101886
BRASIL	BRADESCO AUTO/ RE CIA DE SEGUROS (RESPONSABILIDAD	Rua Barao de Itapagipe 255, Rio Comprido, Rio de Janeiro	(+5521)25031848 - (*) 08008923697
CHILE	ROBERT C. HANNA Y CIA. S.A	Hendaya 60 of. 302 Las Condes Santiago, Chile	(+56) 9 92252516 - (*) 12300200217
PARAGUAY	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY	Av. Republica Argentina 979. Asunción	(+595)21623299 - (*) 0098005410050
PERU	MAPFRE PERU CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Avenida Veintiocho de Julio 873, Miraflores	(+511)2137373
URUGUAY	BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO	Bvar. Artigas 3821, Montevideo	(+598)21994 / 21998 - (*) 0004054573

Martín Peña
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Transito y Seguridad Vial N° 26363)

Póliza N°: 04 02325928 — Endoso N° 1
Asegurado: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: 8° CIUDAD CENTRO MZ 8 CASA 4 - EUGENIO BUSTOS
Vehículo: VOLKSWAGEN 28.460/34 HR METEOR — Año: 2024
Patente: AG706SY — Motor: 5256816A016816
Chasis: 953998TH2RR201545
Cobertura: 8-ACC. INCENDIO Y ROBO TOTAL

Vigencia desde 19/08/2024 al 01/07/2025

Nación Seguros Automóviles

Seguro Obligatorio Automotor

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N°24.449. Conforme el artículo 2° de la Disposicion N°70/2009 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la falta de la portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

INSTRUCCIONES EN CASO DE SINIESTRO

1. Obtenga los siguientes datos:
 - *Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor.*
 - *Marca, patente, propietario y seguro del vehículo del tercero.*
 - *Nombre, dirección y teléfonos de testigos.*
2. Efectúe la denuncia policial a la mayor brevedad.
3. No inicie transacciones ni arreglos con terceros.
4. Contáctese con nuestro Centro de Contacto con Clientes.

Centro de Contacto con Clientes 0800-888-9908 lunes a viernes de 8 a 20hs — Nación Seguros S.A. San Martín 913 (C1004AAS) Bs.As. www.nacion-seguros.com.ar

Banco Nación — Agente Institorio
Nación Seguros — Compañía Aseguradora

Constancia de Cobertura Definitivo

Lugar y Fecha: C.A.B.A., 19/08/2024 — Cobertura al: 19/08/2024

Vigencia: desde las 12:00hs del 19/08/2024 hasta las 12:00hs del 01/07/2025

N° Certificado: 0 - 45260509 Item: 13 Póliza: 4 - 2325928

Asegurado: SOLIS JUAN ANTONIO

Dirección: B° CIUDAD CENTRO MZ B CASA 4

Localidad: EUGENIO BUSTOS CP:5569 Provincia: MENDOZA

Cond. IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT: 23178358979

Productor: 66740 - MUÑOZ FEDERICO OCTAVIO - EUGENIO BUSTOS (MZA) - MENDOZA OESTE

Datos del vehiculo

Marca: VOLKSWAGEN — Modelo: 28.460/34 HR METEOR

Año: 2024 Suma asegurada: $155.000.000,00 — Uso: COMERCIAL

Tipo: CAMION ---------- — Origen: Nacional

Dominio: AG706SY Motor: 5256816A016816 — Carrocería: TRACCION ----------

Chasis: 953998TH2RR201545

Accesorios

NO POSEE

Texto

NO POSEE

Datos de la cobertura

RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA A PESOS 175.000.000,00.

B-ACC. INCENDIO Y ROBO TOTAL (CLA. 80) Responsabilidad Civil hacia terceros, Daños Totales (Robo o hurto Total, Incendio Total y Destrucción Total con cláusula del 80).

Robo, Incendio y Daño Total en paises limitrofes $ 155.000.000,00

Acreedor Prendario:

Fecha Emisión: 19/08/24

Pedido por: BENITEZ GABRIEL ANTONIO

Nota: La presente constancia no implica la renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de la póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

La firma facsimilar precedente se suscribe conforme a lo dispuesto por la Circular Nro 4462 de la Superintendencia de Seguros de la Nación

CONTANCIA – CUPÓN DE PAGO

Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia — Copia de póliza original 09/09/2024

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
19/08/2024	01/07/2025	316 Días	592187/0 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2325928	1

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ B CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS — Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO – FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2325928 Asegurado : SOLIS JUAN ANTONIO
Vigencia : 19/08/2024 01/07/2025
Vehículo : VOLKSWAGEN 28.460/34 HR METEOR año : 2024
Patente : AG706SY
Motor : 5256816A016816 Chasis : 953998TH2RR201545
Premio : 1.262.343,71
Fecha del próximo vencimiento : 08/10/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales